

TIERRA SORIANA

DIRECTOR,

José Sáenz

Preios de suscripción

Año..... Ptas. 4.50
Semestra..... 2.50
Trimestre..... 1.50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicaciones
a precios económicos.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración:
Calle de Colado, 9.
Soria.

NUM. 608

Martes 22 de Noviembre de 1936

L. LARRUGA, Dentista

establecido en Madrid
Permanecerá en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla,
del 15 al 30 de Noviembre.

Basilio Giménez Benito

MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

Producción y riqueza

El "Pinar-Grande,"

obstrucción

El monte «Pinar-Grande» propiedad del Ayuntamiento de Soria y de los 150 pueblos de la Mancomunidad de su Tierra, se encuentra, como todos sabemos, en el primer periodo de Ordenación. Esta forma científica de determinar la cuantía de cada uno de los aprovechamientos, en relación con la posibilidad actual y la mejor conservación de sus productos, fué solicitada oportunamente por el Ayuntamiento de Soria propietario del predio, que es, como repetidamente hemos dicho, el más importante en extensión de cuantos posee la antigua Universidad de la Tierra, en unión de la ciudad de Soria.

Comenzada la ejecución del proyecto de Ordenación con arreglo a lo que científicamente debe ser la posibilidad del monte, que tiene una superficie de más de 12.000 Hectáreas, las entidades propietarias, haciéndose eco de las quejas de los ganaderos, han visto dificultades para que los aprovechamientos de pastos puedan continuar como hasta aquí, en forma demasiado libre y, en consecuencia, han habido protestas y se ha tratado de este asunto en sesiones públicas, según nuestro leal entender, emitiendo conceptos marcadamente inconvenientes y peligrosos. Y éste, y otros extremos los discutiremos debidamente en el desarrollo de estos artículos modestos.

Querríamos adelantar hoy tan solo que, antes de formular nuestro parecer, lo hemos documentado lo mejor que nos ha sido posible, a cuyo efecto hace algunos días tuvimos el gusto de cambiar impresiones con persona competente en asuntos de Ordenación.

Creemos sinceramente que existe un lamentable error de interpretación respecto al verdadero significado de esta forma de estudiar la mayor renta posible de un monte y su cuidadosa conservación, con más, el loable fin de regular el material productor en determinado transcurso de años.

Conviene desterrar la rutina de muchas de nuestras manifestaciones de vida para llegar a las conclusiones de un método científico, perfectamente calculado. Al conocimiento de estas conclusiones y de su verdadera utilidad han llegado pueblos como Alemania, Suiza y otros, más amantes del progreso agrícola que el nuestro, y el ejemplo hay que buscarlo allí donde los resultados de un estudio han sido notoriamente eficaces.

En lo que a mentes se refiere, persiste aquí el equivoco trenido de no hacer nada por las generaciones venideras por un mal entendido y pasajero beneficio actual, y patente está la prueba de todo esto en muchos sitios, y en el mismo «Pinar-Grande» que, en repetidos casos de una cruel codicia de pastores y matuteros.

Suponemos que nuestros lectores habrán comprendido perfectamente nos referimos a los incendios.

Si con una ligera, aunque razonada exposición de hechos y sus causas, conseguimos llevar a nuestros lectores el convencimiento de lo verdaderamente conveniente en este asunto nos daremos por muy satisfechos; si no lo conseguimos habremos cumplido, no obstante, con lo que entendemos un alto deber.

Y la culpa, en este último caso, no sera del motivo que da origen a estas apreciaciones nuestras, sino de una torpeza, también nuestra, por no haber sabido exponer sus verdaderos y más lícitos fundamentos.

La industria sericícola

Todo lo que nosotros digamos del desarrollo adquirido por la industria sericícola, será repetición de lo que ya escribimos hace poco más de un año, en un trabajo que mereció envidiable censura de un jurado competentísimo.

Pero aun así y todo, con insistencia y con todas las faltas a que nos lleven nuestros amores al trabajo y nuestros cariños al labriego, hemos de hablar nuevamente de este importantísimo tema que adquiere ahora extraordinaria importancia para los labradores sorianos, por haber adquirido una corporación oficial de la provincia semillas de morera y gusano, que reparará gratuitamente a cuantos lo soliciten.

Si la determinante de nuestros actos fuese la conquista del aplauso y del parabién, seguramente que nunca lo haríamos para escribir adjudicaciones que no encuadraran perfectamente en los espíritus predisuestos a todas las satisfacciones y a todos los sabores.

Y decimos esto porque al felicitar como felicitamos al Consejo Provincial de Agricultura por conceder la importancia que concede a los experimentos y desarrollo del gusano de seda, se presta un servicio valiosísimo a la agricultura, al progreso comercial del país, y al desarrollo industrial de la región.

Pocos sacrificios y escasos cuidados necesita esta simplificada industria. Como hermosa visión, que desvirtúa todos los antagonismos y destruye todos los errores, se presenta la suma utilidad y los importantes favores que el labrador obtiene con esta industria y de lo que prometemos ocuparnos mas espacio.

Significamos muy poco para erigirnos en mentores de nuestros labradores. Conste, sin embargo, que a quien lo solicite, hemos de darle completas instrucciones para que pueda obtener buen resultado con el cultivo de la morera y la cría del gusano de seda.

En esto, como en todo, solo deseamos que los pequeños labradores sepan sacar el mejor partido posible de las industrias agrícolas y derivadas, para que su vida no tenga el triste aspecto de la casa miserable y hundida en el olvido y la miseria, unas veces por abandono del libro y otras por incredulidad de las gentes.

AVISO. Se recomienda la lectura del anuncio Fábrica de velas inserto en la cuarta página.

Del Municipio

LA ULTIMA SESION

Vivimos en nuestra ciudad en un ambiente de personalismos que hace malograr muchas buenas cosas y asquea a las personas que miran adentro con serenidad de ánimo.

Aquí parece imposible sustraerse a la influencia de un ambiente viciado. Y esto no es exageración nuestra, sino manifestación exacta de la realidad, puesta bien de relieve, como ejemplo, en la última sesión del Ayuntamiento.

Si con los mejores fines y el más alto desinterés, un hombre cualquiera inicia una campaña sana y honrada y con altura de miras, sin más beneficio para él que el de ganarse unos cuantos disgustos y otros tantos denuestos, en seguida surge el comentario de los maleducados y de los extremadamente maliciosos para desvirtuar aquella con la adjudicación de móviles personales.

Pequeños. Por lo que a nosotros se refiere, y con nosotros incluimos a todos los hombres de buena voluntad, esta irritante apreciación de las cosas no consigue preocuparnos en cuanto tiene relación con nuestra propia conducta. Hacemos lo que entendemos, que debemos hacer, después de consultar con nuestra conciencia, y nos quedamos tan tranquilos. Pero como signo de un estado social latente, nos apena y nos entristece.

Y volvamos a lo de la sesión última. En verdad que fué poco edificante. El público, dando importancia a todo lo pueril y quitándole a lo más importante, agudó en gran número el viernes último al salón de sesiones. Queremos saber a las veces, echándolas de psicólogos, las causas de estos fenómenos y nos quedamos perplejos. Quizá estén en la emoción. Tal vez haya que buscarlos en una mera curiosidad. Puede que respondan al extraño goce de ver cómo lucha el prójimo, aunque la lucha sea tan sana como la que proporciona la defensa del pan que todos nos disputamos como fieras. No se ha inventado aun la moral ni el decoro del estómago, porque éste responde a una necesidad, y cuando la necesidad se interpone, cada uno tiene su moral, y argumenta su decoro.

Para la plaza ya provista de depositario municipal había dos bandos. Uno, a favor de D. José Ruiz Ocón; otro, con persona indeterminada, por la circunstancia de haber más de un aspirante. Entre éstos había algunos concejales, según dicen los bien enterados. Y la determinación estuvo en la suerte. En esta situación cada uno de los bandos se aprestó a la defensa.

Y el Sr. Vicén, más avisado y más listo y aún más osado que sus contrarios, venció en la lucha.

Estaban las fuerzas casi equilibradas, y para ello vino de Madrid el señor Ruiz Lería, y se habla de una instancia impuesta, por la amenaza, al interesado.

El Sr. Pascual, ignorante de la solitud de su hermano, tuvo que abandonar los escaños y fué un voto menor, y uno de los bandos, viéndose perdida la batalla, dió sus sufragios a D. Angel Peña Capdet, cuya situación y honorabilidad no permitía una broma de esta especie. Tampoco debió ser leída la instancia, repleta de ironías, de don Rafael Sáenz de Robles.

Defendían unos la economía en el sueldo; lo hacían otros, y principalmente el Sr. Vicén, de la dotación de 2.000 pesetas porque así lo exigía el decoro de la Corporación.

Y el resultado fué que la plaza quedó por 8 votos para el Sr. Ruiz Ocón. Tampoco a nosotros nos parece mal su adjudicación a un joven que es amigo

nuestro y puede desempeñar bien la plaza. No nos fijamos en la persona, sino en los hechos. Y entre ellos está uno que ve todo el mundo en el señor Ruiz Ocón, como en otros aspirantes concejales, el de abandonar los escaños para posesionarse de un destino dentro de la misma Corporación a que pertenece. El caso no es nuevo, y por eso cabe la pregunta de si a las corporaciones se va en busca de destinos, ó a defender los intereses comunes.

No sabemos si a los electores les servirán de enseñanza estas cosas. Podrá la política imponer ciertas concesiones y determinados compromisos en pro del partido, a quienes los aguanten; pero todo eso, si hemos de moralizar y modificar nuestras costumbres, tiene que desaparecer.

Ideal Municipal haba ayer de dimisiones; no se cansé el colega, porque nosotros, que hemos visto fundamentadas en otras ocasiones y sabemos que nadie nos había de hacer caso

Tiene muchas cosas que hacer la Corporación municipal; pero ni el abarataamiento de las subsistencias, ni otros muchos asuntos, aparte los de escuelas y mercado que ya se dan como resueltos, consiguen de nuestros ediles la febril actividad que impone la provisión de una depositaria.

Los hechos son así, y se prestan a muy tristes consideraciones.

Esas son las que a nosotros nos sugieren y que no pudimos exponer de momento, sin que hoy dejen de ser oportunas.

EL REPORTER MUNICIPAL

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

El maestro y la escuela

En el número de TIERRA SORIANA correspondiente al martes de cada semana, dedicaremos el espacio preciso para la sección ordinaria del título «El maestro y la escuela.»

Nuestras buenas relaciones en los departamentos de Instrucción pública de esta provincia, nos permitirán facilidades y ventajas grandes para dar importancia a los temas pedagógicos y contestar a cuantas preguntas nos dirijan nuestros favorecedores.

En beneficio de los suscriptores que estén al corriente en el pago de la suscripción y para demostrar que no escatimamos medios con que afirmar la importancia de nuestro trisemanario, si algún día fuese necesario, dedicaremos la mayor parte del periódico a la información más completa de los asuntos de enseñanza.

Han discutido los señores diputados el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y no han creído necesario el aumento de sueldo al profesorado de primera enseñanza.

Las promesas han tenido un nuevo compás de esfera. Cuando saldremos del vergonzoso espectáculo de dar al mentor de la niñez una gratificación mísera y tacaña, de nadie es sabido. Si ha de ser pronto ó tarde ó nunca, nadie puede aventurarse a decirlo.

Burell, se ufana con su palabrería de amor al Maestro. Y dicen los periódicos oficiosos que ha conseguido llevar a la ley de presupuestos un artículo por el cual se eleva el sueldo mínimo que disfrutan los maestros de primera enseñanza. Confía el Sr. Burell que desde 1.º de Enero próximo puedan percibir los favorecidos ese aumento, y dicen también los periódicos del partido gobernante que por el Ministro de Instrucción pública se intentará sea de mil pesetas el sueldo mínimo del profesorado primario.

Pronto se disiparán las incertidumbres que nos agobian.

DE MADRID

Varias noticias

El Sr. Canalejas ha despachado esta mañana con el Rey, ultimando los detalles del viaje que hoy emprenderán a Sevilla.

Después, al jefe del Gobierno, puso a la firma regia un decreto de Gobernación, reorganizando la Junta de Damas del patronato central de la tuberculosis.

Desde Palacio, el Presidente se trasladó a varios Ministerios, conferenciando con los respectivos ministros, entre éstos, con el Sr. Calbetón, con quien convino, en vista de la errónea interpretación que se ha dado por algunos periódicos al decreto aprobado en el Consejo de anoche, referentes al Ferrocarril directo a Valencia, publicar una nota aclaratoria que ya se ha enviado a todas las provincias interesadas.

Esta tarde asistirá el Sr. Canalejas al Congreso para contestar al Sr. Lerroux.

El Diputado radical se propone pedir al Gobierno explicaciones por el gasto que supone la fiesta militar que se celebrará en Sevilla.

Después de contestar al Sr. Lerroux, el Sr. Canalejas se retirará para ir a acompañar al Monarca en su viaje a Sevilla.

En el Congreso continuará la discusión de la ley del Candado.

Ayer visitó el Sr. Canalejas las estaciones telegráficas de Carabanchel y Chamartín, viendo funcionar todos los aparatos y mostrándose muy satisfecho del resultado.

Hoy no ha asistido a su despacho oficial el ministro de la Gobernación, que ha permanecido, en su domicilio estudiando varios asuntos que tiene pendientes. Después estuvo en la reunión que ha celebrado la comisión de presupuestos.

Enmienda de D. José Zulueta.—Al presupuesto de ingresos referente a la tributación mínima por utilidades a las sociedades anónimas en el sentido de que sea potestativo de éstas el pago por la tarifa industrial que corresponden a la fabricación que ejerzan o un tanto por ciento sobre el capital social desembolsado por las mismas, desapareciendo así la desigualdad injustificada que existiría entre industriales de la misma clase, según fuesen sociedad colectiva o particular, en los casos en que los beneficios de una compañía anónima, sean inferiores al tres por ciento.

Jóvenes detenidos

Barcelona.—La Policía a petición de la Junta de Emigración, ha detenido a bordo de un vapor a 24 jóvenes de 12 a 14 años que habían sido contratados para emigrar a América. El agente ha sido detenido. La junta examinará la documentación de los detenidos, permitiéndose que embarquen los que estén al corriente con arreglo a la ley.

Obsequio de los Srs. Muñoz y Portela

El gobernador saliente Sr. Muñoz ha obsequiado con un banquete al nuevo gobernador Sr. Portela y a los Sres. Weyler, Obispo y Presidentes de las Audiencias territorial y provincial. Millán Astray y Coroneles de la Beneficencia y de Seguridad. Mañana les obsequiará también el Sr. Portela.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 22 (4 t.)

El rey en Sevilla

Noticias oficiales recibidas de Sevilla dan cuenta la llegada del rey a la capital, haciéndosele un grandioso recibimiento. En la estación aguardaban el arzobispo, el capitán general, todas las autoridades y comisiones y representaciones.

Don Alfonso, trasladóse en automóvil al Alcazar, acompañado del Alcalde. Después dirigióse S. M. al Casino militar, donde fué obsequiado con un banquete por la guarnición.

Huelgas

El gobernador interino de Huelva, comunica que un numeroso grupo de mujeres, ha conseguido que abandonen el trabajo los obreros de la Junta de Obras del puerto.

Después, diseminados en pequeños grupos consiguieron que se les unieran los descargadores de las minas de Riotinto y los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva.

Varias comisiones obreras visitan las fábricas e invitan también al paro a los dependientes de Comercio.

El Sr. Merino, ignora las causas de esta huelga.

Ha ordenado al nuevo gobernador, se posesione inmediatamente de su cargo.

Existe la impresión de que se tiende a otra huelga general en Barcelona. Hay detenidos en esta ciudad 13 huelguistas metalúrgicos, acusados de ejercer coacción.

Contra un impuesto

Zaragoza.—En el pueblo de Sabiñan un grupo de mujeres se amotinó contra el recaudador del impuesto de cédulas personales.

Las autoridades locales ordenaron se suspendiera el cobro hasta que los ánimos se pacifiquen.

Crippen será

electrocutado

Londres.—El famoso doctor ha recibido la ratificación de la sentencia y la negativa del indulto. Será ejecutado el próximo lunes.

La revolución mejicana

México.—En Zacatecas se han cruceado los desórdenes de las tropas. Los revolucionarios han tenido un centenar de muertos.

Funerales por Tolstoi

Telegramas de Astapovo dan cuenta de los funerales celebrados por el ilustre novelista ruso.

Ante el cadáver han desfilaro numerosos amigos de Tolstoi.

El Mokri

Ha llegado a Biarritz el Ministro de Muley-Hafidz donde permanecerá unos días.

Los ingenieros militares

Prácticas de Aerostación y alumbrado

EL SABADO

El sábado, según decíamos en nuestro último número, fueron obsequiados los soldados que constituyen la unidad mixta de Aerostación y alumbrado con un rancho extraordinario; los sargentos con una comida en el Hotel Comercio y los Jefes y oficiales con un lunch en el salón de sesiones del Ayuntamiento y por cuenta de dicha Corporación, lo mismo que el rancho y la comida a los soldados y clases.

El lunch estuvo servido por la confitería «La Delicia» y a él asistieron los señores gobernador civil y militar y los concejales, a más de la brillante oficialidad afecta a las prácticas.

Brindaron al final, el alcalde señor Vicén, los gobernadores, civil señor García del Valle y militar señor Briones, el Jefe de las fuerzas, comandante de ingenieros señor García del Campo, el capitán de E. M. señor Lón y los concejales señores Ramírez y Villanueva. Todos se expresaron en términos patrióticos y de amor al Ejército, haciendo patente nuestros huéspedes su profundo agradecimiento hacia Sorria por las merecidas atenciones dispensadas.

El baile de Numancia estuvo poco animado por no haber asistido, apenas, señoritas.

EL DOMINGO

El domingo, a las ocho de la mañana, con sorpresa general, hizo su primera ascensión el «Príncipe de Asturias». La vista del globo, en el espacio hizo salir a bastantes curiosos a ventanas y balcones. Poco después eran muchas personas las que se hallaban en el campo de Santa Bárbara.

Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes: de Canicosa, sustitución, D. Mariano Cubillos; de Barcehalejo, doña María Jiménez; de Rabanera del Campo, D. Angel Rodríguez, y de Valdanzuelo, D. Lázaro Frías.

Continúa debatiéndose con gran entusiasmo el tema planteado por el Ayuntamiento de Bilbao sobre la autonomía de los municipios en el ramo de primera enseñanza.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital se ha inscripto para asistir a la Asamblea que en súplica de la autonomía, organiza el Ayuntamiento de Vizcaya.

Concedemos a este tema una importancia excepcional y para que el delegado municipal de Sorria, conozca la aspiración del profesorado soriano publicaremos en estos trabajos se nos dirijan al efecto indicado.

Por la Superioridad se ha sido concedida la sustitución por imposibilidad física a la profesora de 1.ª enseñanza

de Villarraso doña Aniana del Río, y el pase al primer periodo de observación, por enferma, a la de Cañicera, doña Petra Rubio.

El material de segundo semestre de adultos de este año, el de clases decimas del cuarto trimestre y la gratificación de adultos de este mes, serán satisfechos con la mensualidad actual.

W. L.—Su interrogación está relacionada con disposiciones superiores en vigor hasta hace poco tiempo y ahora derogadas ya. No puede usted pasarse en esa R. O. que ya no tiene vigor.

J. R.—A su primera pregunta: No, señor. A la segunda y tercera: indudablemente. La Junta local no tiene atribuciones para oponerse. A la cuarta: sí, señor.

A. R.—Las oposiciones, se celebrarán en Mayo; los aspirantes serán muchos y a no determinarse algo en contrario se verificarán ante el Tribunal que usted conoce ya.

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

CONGRESO

Las sesiones de ayer

A las 3.20 abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, de uniforme.

En las tribunas bastantes diputados. En las tribunas regular concurrencia.

Aprobóse el acta de la sesión anterior no obstante el Sr. Sánchez Marco pedir que se contase el número con arreglo al reglamento.

Después de una viva discusión entre dicho diputado, y la presidencia promoviendo un regular escándalo que fomentan como siempre los republicanos, el Sr. Calbetón sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reorganizando las Cámaras de Comercio.

El Sr. Lerroux: Se ocupa como había anunciado en la sesión del sábado de la fiesta militar que mañana ha de celebrarse en Sevilla con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

No somos, dice, enemigos del ejército, y queremos, que por nadie se nos tilden de antimilitaristas.

Se opone a que se celebre en Sevilla dicha fiesta con tanta pompa y solemnidad que origina enormes gastos y sacrificios.

Afirma que asocia de lo que se va a gastar a 400.000 pesetas, y en cambio hay muchos cuarteles en España que carecen de lo más elemental de la vida. Muchos regimientos están indotados. En medio de todas esas necesidades para cuya atención era preciso hacer economías, se malgasta esa suma, y no digo dilapidarla por no herir susceptibilidades de algunos.

Se pueda conmemorar hechos heroicos, pero no gastar en ellos cantidades que demandan otros asuntos más urgentes y necesarios.

El Sr. Canalejas le contesta.

Comienza diciendo que no solo del pan vive el hombre. Es necesario también conmemorar como buenos patriotas, y con las solemnidad que merecen, esos hechos heroicos. El jefe augusto del Estado, dando así una prueba palmaria del sentimiento patrio, ha querido asistir a la fiesta.

Con la mitad de la cantidad que S. S. ha mencionado, se ha de atender a los gastos que motivan las fiestas.

Canta el heroísmo de los héroes de Taxidist, que debiéramos elogiar cuantos de buenos españoles nos preciamos.

El Sr. Lerroux, rectifica. Dice que es ilógico que se gasten esas cantidades, cuando tantas necesidades siente España.

Discusión de la ley del candado

El Sr. Barral. Consume el quinto turno en favor de la aprobación de la ley.

Dice que si presentó Canalejas esta ley fue por comprometer al gobierno anterior.

Va glossando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Canalejas, diciendo que ningún gobierno desde la restauración, ha tenido mayores benevolencias por parte de las izquierdas.

La ley del candado, por su significación e importancia, no merece tanta discusión.

El Gobierno podía muy bien reducir el número de Congregaciones religiosas que en España todo el mundo sabe que es excesivo.

Rechaza lo de apaches que en dirección a estos bancos parió de otros con quienes no comulgamos en ideales ni en sentimientos.

El haber iniciado el Gobierno la política anticlerical ha dado lugar a que los católicos se manifestasen públicamente y en actitud nada pacífica y humilde.

Alude a ciertas amenazas que ha recibido el Gobierno de continuar desarrollando su programa, algunas de ellas, con la provocación de la guerra civil.

Califica de microscópica la ley del candado. (La Cámara empieza a dar muestras de aburrimiento.)

Habla de las excitaciones a las rebeliones y contra el Poder constituido que hicieron, entre otros, el Canónigo Sr. Miranda, de Genta, y otro de la Basílica de Tarragona.

No demanda para ellos un castigo, porque es partidario entusiasta de la libertad absoluta en la exposición de las ideas.

Alude a que no son nada cordiales las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno por su política eminentemente anticlerical.

Dice que la ley de Asociaciones no debe ser concordada.

El Gobierno no puede tener quejas de nosotros. En Valencia hemos organizado manifestaciones de simpatía al gobierno en las cuales no hemos visto ningún liberal. Eso lo sabrá el Sr. Canalejas.

Termina abogando por la aprobación de la ley.

El Presidente del Consejo, le contesta diciendo que no ha dicho nada que suponga continuación de negociaciones iniciadas por el gobierno anterior, pues él ha querido negociar de nuevo y entiende que el Sr. Barral no ha entendido acaso por falta de expresión sus discursos.

El marqués del Vadillo habla para rectificar. Rechazó una alusión lanzada por el señor Nougués en la sesión última.

En elocuentes palabras y con el silencio respetuoso de toda la Cámara, afirmó que no es excesivo el número de religiosos en España.

Los que vean lo contrario es porque odian a las Congregaciones religiosas no comulgando con los preceptos que nos mandan nuestra Santa Madre la Iglesia.

Lee algunos párrafos pronunciados por él mismo y que constan en un ejemplar de «El Diario de Sesiones» de 1901 en ocasión en que se discutieron órdenes religiosas.

Terminó insistiendo en que el Estado no debe intervenir en estas cuestiones, que llevan consigo el atentado a las conciencias nacionales.

(El marqués del Vadillo, es felicísimo). El Sr. Sánchez Marco habla para alusión. Dice que es inexacto que hubiese calificado a nadie de apaches.

Los republicanos, como siempre, se vanaglorian en interrumpir al orador.

El Presidente de la Cámara, impone silencio.

El Sr. Soriano, no obstante, sigue vociferando.

El Sr. Sánchez Marco: Si S. S. me interrumpiera más de cosas yo sabría contestarle.

El Sr. Soriano. (Que miedos!) tomando la afirmación de que hay apaches domésticos.

Habla de las manifestaciones católicas celebradas en toda España, que dieron prueba elementalísima de que la inmensa mayoría, la parte sana de la nación, es católica, apostólica romana.

Censura al Gobierno por el alarde de fuerzas de que fue objeto, de las prohibiciones de la manifestación de San Sebastián.

El Sr. Canalejas en una excursión que hizo a un mitin de las cerecias de San Sebastián, tuvo la esadía de calificar de salvajes a los canónigos navarros.

El Sr. Barral rectifica, afirmando que no está conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez Marco.

(Mira en el salón el ministro de Hacienda.)

Allí fuimos nosotros á las nueve y media. Dirigia las maniobras el oficial señor Pou. En la inflación del aerostato habíase invertido 112 tubos de gas hidrógeno.

La primera ascensión la hicieron el capitán Sr. García Antúnez y el teniente Ortiz, á 300 metros de altura; la 2.ª el teniente Ortiz, solo, que permaneció en el espacio 47 minutos á 500 metros sobre la tierra.

Pudo impresionar 20 placas, algunas de cuyas fotografías muy notables, con vistas de Soria y alrededores, en unión de otras del Sr. Casado, hemos visto en el escaparate de éste, contiguo al Casino de Numancia.

También Aurelio Rioja ha obtenido otras igualmente notables de los ejercicios de aerostación expuestas en su casa, y que enviará á Nuevo Mundo y Blanco y Negro.

La tercera ascensión hicieron los capitanes de Estado Mayor señores Baselga y Lou, quienes vieron las derivaciones de la Sierra Cebollera y muchos pueblos; en la 4.ª montaron la barquilla el comandante, Sr. García Oltra y capitán Sr. Perogordo, ambos de artillería. Obtuvieron croquis muy interesantes de Soria y alrededores. En la 5.ª fueron ascendidos por el globo los oficiales Arrillaga y Ferrer, que vieron Calatayud, otros pueblos, y un paisaje encantador, y en la 6.ª subieron los tenientes Sres. Pou y Zorrilla.

Todos ellos hicieron exploraciones y estudios importantes. El globo fué amarrado junto al corral de la plaza de toros, á la una.

POR LA TARDE

A las dos y media subieron de nuevo los capitanes señores Serra y Baselga.

A las 2,52 hizo otra ascensión el teniente Oruz quien adquirió 20 fotografías más, una de ellas de Soria, para la cual se hizo girar el globo hacia la ciudad. Ortiz permaneció 182 minutos sobre la barquilla á 700 metros de altura. Durante esta ascensión llegaron el coronel Sr. Vives y los capitanes Herrera y García Molero.

El capitán Herrera refirió detalles de haber sido apedreado y robado por unos campesinos alemanes al caer con el globo que pilotaba. Esto en Alemania.

Ah, si lo hacen nuestros campesinos!

El teniente Ortiz fué aplaudido al descender.

Hicieronse dos ascensiones más; una por el capitán Herrera y el teniente Murillo y la 4.ª el capitán Molero y el oficial Cañete.

El globo quedó en disposición de ser trasladado á Numancia, y allá fué llevado ayer por la mañana con bastante trabajo á causa del viento. No pudo realizarse por ese mismo ninguna nueva ascensión.

EN NUMANCIA

Hoy se han trasladado de nuevo al cerro de La Muela, los militares.

En la barrancada del Cerro, ha hecho á las ocho y media de la mañana una nueva ascensión el teniente Ortiz, que se ha elevado á 300 metros y ha obtenido cinco fotografías, tres de Numancia, una de Garrejo y otra de Garray.

La operación de transvasar el hidrógeno del «Príncipe Asturias» al «Uranio» ha durado una hora y se han empleado siete tubos más de hidrógeno.

El globo libre ascendió á las once y siete minutos, yendo tripulado por el capitán de artillería señor Perogordo el de E. M. señor Lou y el teniente de ingenieros señor Zorrilla.

Han presenciado las operaciones previas de preparar el globo, numerosos vecinos de Garray y pueblos inmediatos, que han aplaudido á los tripulantes del «Uranio».

De Soria se han trasladado al Cerro de La Muela bastantes curiosos.

El globo ha tomado la dirección SE; durará el viaje seis horas y por la dirección, se supone que caerá en la provincia de Zaragoza.

Siguen por carretera al «Uranio», el coronel Vives y los capitanes Herrera y Fernández Molero, que marchan en el mismo automóvil que los traje á Soria desde Guadalajara.

MARCHA DE LAS TROPAS

Esta noche á las 7:35 saldrá en tren militar el material de las fuerzas de aerostación y alumbrado en campaña. En un segundo tren que partirá de Soria á las 10 de la noche, embarcarán las tropas que han venido á las prácticas.

En general, los jefes y los oficiales han declarado su agradecimiento á la ciudad de Soria por las múltiples atenciones de que han sido objeto.

Los sargentos, cabos y soldados, justifican claramente su gratitud en la carta que en nombre de todos firma el cabo-cartero, Isidro Ortega y que ha dirigido á los periódicos locales.

También nosotros tenemos que declarar nuestro reconocimiento á los bravos militares que nos han dado detalles y noticias de sus trabajos.

Y buena prueba de que también en Soria se siente su marcha ha de ser la despedida que esta noche se dispensará á los distinguidos aerosteros.

Publicamos con mucho gusto la siguiente carta:

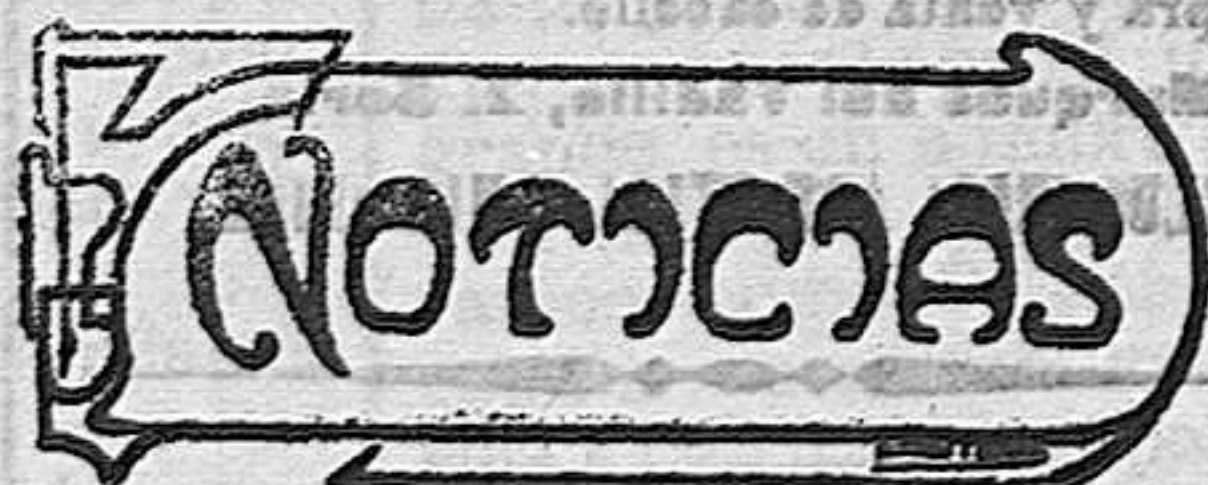
Los sargentos, y soldados de la Unidad Aerostática, que nos honramos, con encontrarnos en la ciudad de Soria no podemos expresar nuestro profundo agradecimiento hacia el pueblo soriano.

Vinimos aquí con objeto de verificar maniobras aerostáticas y la inclemencia del tiempo nos impide el verificario por completo, pero no por la dureza del temporal decaemos, pues la amabilidad con que este honrado pueblo nos ha acogido es digna de todo encomio y siempre llevaremos incuícado en nuestros corazones el hermoso recibimiento que hemos tenido y la fraternidad de sorianos y aerosteros.

Ya solo me resta el dar en nombre de los sargentos, cabos y soldados de la Unidad Aerostática, las gracias al Excmo. Ayuntamiento y á Soria en general por el espléndido obsequio con que nos han brindado y todos de corazón dicen conmigo:

¡Viva el Excmo. Ayuntamiento! ¡Viva el pueblo soriano! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan los Jefes y Oficiales Aerosteros!

Per los sargentos, cabos y soldados, ISIDRO ORTEGA.



Suicidio.—A consecuencia de una enfermedad incurable, que la hacía padecer manía suicida, ha puesto fin á su vida la vecina de Sanquillo de Alcazar, Josefa Garcés, de 59 años de edad, arrojándose á una balsa.

Para lograr tan fatal resolución, se cree, que en la noche del 17, después de cerrar su casa, y dejar la llave en la gatera de la puerta, se dirigió al lugar del suceso.

Notando sus hijas su ausencia y hechas las correspondientes diligencias, se le encontró cadáver en dicha balsa.

Interesante

Ortopédico herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico en Madrid don Jerónimo Ferré Gamell recibirá consultas en SORIA, los días 1.ª y 2.ª del próximo Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE ORTOPEDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

El domingo último se leyó la primera amonestación para el matrimonio que en breve han de contraer la agraciada señorita Mercedes Torrubia y el joven Veneciano Lafuente. Los novios recibieron valiosos regalos de sus numerosas amistades y fueron felicitados por distinguidas personalidades sorianas.

El magistrado D. Leonardo Recuenco, trasladado de esta Audiencia provincial á la territorial de Albacete, ha marchado á posesionarse de su nuevo cargo.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 20 del actual, han resultado premiados cuatro números desechados en la Administración principal de Loterías de esta Capital.

Parece que á Soria nos quiere favorecer esa diosa voluble y cascabelera que se llama Fortuna.

Ehonorabuena á los favorecidos.

A Mariano Puentedura, de Alcazar, le robaron una res lanar del corral que posee en «Cascavellillas» de dicho término municipal.

Dió conocimiento á la Guardia civil de Langa de Duero y ésta detuvo al pastor Basilio Hieras, vecino del indicado pueblo en cuyo domicilio se le hallaron 15 libras de carne sin que haya aclarado su procedencia.

Ha sido detenido el vecino de Nafria la Llana, Hermenegildo Soria Viruena, que entregó un billete falso de 50 pesetas al vecino de Gujessa, Andrés Cabrerizo.

El vecino de Vezmediano Ignacio Cabrejas Calabia, de 16 años y soltero, ha sido denunciado por robar 50 pesetas, un pan, una navaja y unos calcetines al vecino de Milagro (Navarra), Agustín Fernández, que tenía al Ignacio de sirviente.

Esta noche sale para Vitoria donde, se encargará de la dirección técnica de Montes de aquella Diputación provincial, nuestro distinguido amigo D. Ernesto de Cañedo Argüelles, muy competente ingeniero, jefe hasta hoy de la segunda brigada de Ordenaciones del Distrito forestal.

Lamentamos muy de veras la ausencia del Sr. Cañedo, si bien nos complace haya conseguido sus deseos.

El vecino de Santa María del Prado, Bernabé Garjón, ha sido denunciado por robar cuatro cargas de leña, del monte particular de D.ª Dolores Eneigo, de Almazán.

En el pueblo de Vadillo, un voraz incendio ha consumido las casas de D. Blas Ruperz; Calista de Miguel y un casillo de D. Juan Francisco, cetera que absorbió las cosas de su casa.

El voraz elemento ha causado importantes simas pérdidas juzgadas, según cálculos periciales, en cerca de 6.000 pesetas.

Se supone que el incendio fué casual.

Ha fallecido en Milagro (Navarra) D.ª Matilde Azpiroz de Carrillo de Albornoz, sobrina de nuestro amigo el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, á quien como á toda su familia acompañamos en su natural dolor.

El domingo último sobre las ocho de la noche, cuestionaron en el inmediato pueblo de Los Rábanos, los jóvenes Mariano Blázquez y Tomás Ramón, que se hallaban en la taberna de un convecino suyo.

Parece que el motivo que originó la disputa era de importancia insignificante; se acusaban de haber apagado un candil.

Mariano Blázquez, que tiene 20 años de edad y es conocido por el sobrenombre de «El Manquillo» agredió á su contendiente con un cuchillo, causándole heridas graves en el vientre y en la rodilla.

El herido recibió asistencia facultativa del médico D. Fernando Hinojar, que fué llamado al pueblo con la urgencia que el caso requería y el agresor fué detenido por las autoridades locales que lo entregaron después al Juzgado de Instrucción del Partido. Ayer ingresó en la Cárcel de esta ciudad.

El vecino de Soria, Julián Varea, que se hallaba en Los Rábanos en el momento de ocurrir los sucesos se puso como individuo de la Cruz Roja á disposición de las autoridades judiciales y eclesiásticas por si les fuera útil y necesario para la asistencia del herido.

Los señores alcalde, cura párroco y Jefe municipal elogiaron la conducta del Sr. Varea y le felicitándole su reconocimiento le hicieron presente que no era necesaria su asistencia en dicho caso y podía hacer lo que creyera necesario.

Nosotros hacemos públicos los hechos desarrollados en Los Rábanos y elogiamos la conducta del paisano Sr. Varea, que tan alto concepto tiene de la misión humanitaria de la Cruz Roja.

Leñas. Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Retardos, 2.ª, principal.

Ama de cría. Se venden con leche para criar en su domicilio. Para tomar informes á D. Alfonso Jiménez Secretario del Ayuntamiento de Retardos de Soria.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Las ocupaciones de Roque eran cuidar de su padre y de sus flores.

La horticultura era la pasión favorita de Roque y su pasatiempo constante.

Una inmensa galería de cristales de una casa contigua caía al jardín, y á ella se asomaba de vez en cuando, y aun muchas veces se permitía mirar por una de las aberturas de la cornisa, una joven.

Esta joven era hermosa y elegante; tenía el cabello rubio, los ojos azules y la boca de grana; tocaba el piano como Liszt y cantaba como la Malibrán; pero Roque oía la voz y el piano de su vecina como se oye el murmullo de una fuente ó el canto de un ruiseñor: con placer, pero nada más que con placer.

La joven se llamaba Fanny, y era la reina de la moda en Valencia.

Rica y solicitada, era la desesperación de la juventud de buen tono, y vivía sola con una tia suya y algunos criados.

Fanny había nacido en la Habana, en donde aún poseía una parte considerable de su fortuna.

Entre los adoradores de Fanny había uno más tenaz, más celoso, más exigente que los demás porque la amaba con toda la vehemencia de un corazón altivo y apasionado.

Se llamaba Emilie Fuertes.

Pero á Fanny, por una de esas raras hijas del caprichoso corazón de la mujer, le inspiraba una viva curiosidad aquel vecino que solo se cuidaba de las flores y de su padre, que salía po-

ni la mano del hombre, pero que resplandecía un rayo del sol desde el cielo.

El rayo del sol de Roque eran las miradas inocentes de María.

Una noche, Roque descubrió que su compañera, casi su hermana, amaba á otro hombre.

Este hombre era joven, hermoso, y su padre el más rico ganadero del radio.

Se llama Diego.

Una circunstancia hacía infeliz á María. Diego, de genio violento y discolo, había reñido con su padre, justamente cuando acababa de sacar la bola negra en el sorteo de las quintas.

Era preciso comprar un sustituto ó pagar la contribución de sangre á que está obligado todo el que tiene la dicha de nacer en España.

El padre se negaba á salvar á su hijo, y el hijo no quería pedir nada al padre.

Esta lucha costó un par de lágrimas á María porque la pobre muchacha veía cercano el momento de la separación.

Roque era libre; había sacado el número más alto en el sorteo, y solo esperaba eso para declarar su amor á la huérfana; pero convencido de que Diego era el preferido, y viendo que el anciano, sabedor de estos amores, trataba por todos los medios imaginables de salvar á Diego del servicio, no vaciló en sacrificarse por la felicidad de todos, y vendiéndose por otro, con el dinero que le produjo el enganche compró un hombre que fuera al servicio militar por Diego.

Roque llevó á cabo su noble pensamiento; fue-

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI - Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904... Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

¡Alerta todo el mundo! POLVO REGENERADOR para hacer poner a las aves gallinas, patos, ánades, etc., etc.

¡3000 tres mil nuevos al año con 10 gallinas! Descubrimiento maravilloso... Resultados sorprendentes... Poner en todas las estaciones del año, aun en la más cruda del invierno.

Casa editoria de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23 - Madrid. Obras de Don Enrique Pérez Escribá. Dicciones ilustradas con láminas al color... La Calumnia - Dos tomos en 4.º - 13,50 pesetas en rústica...

aunque éste se descubrió y el padre de Diego no quiso admitir el dinero... María, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos a uno de los cuales conciben nuestros lectores con el nombre de Juan Antonio.

pués de la derrota, conduciéndole en sus brazos hasta Morella, y exponiendo, por su generosidad, mil veces la vida durante aquellas amargas jornadas que tanta sangre costaron a los derrotados batallones del malogrado y valiente general Pardiñas.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc.

José Sáenz, COLLADO, 9 - SORIA

AVISO IMPORTANTE

Periodico independiente. Se publica martes, jueves y sábados. Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO. Deseando corresponder al crecientemente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA...

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el Ministerio de Fomento de fecha 6 de Julio de 1909.

Mañá Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa. Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 25 de Noviembre, el vapor «Pardo».

Tablero-Contador Sierra

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública. Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas...